

# El Eco del Misti.

## GUERRA A CHILE.

AÑO I.

AREQUIPA, JUEVES 1.º DE MAYO DE 1879.

NÚM. 21.

Director propietario Francisco de Rivero

### El Eco del Misti.

AREQUIPA, MAYO 1.º DE 1879

#### La verdad.

Dando una pequeña tregua á todas las cuestiones que por consecuencia de la situacion actual que hemos sanzado, absorbe nuestra atencion y limita el dominio de las ideas encerradas en el estrecho circulo, de lo buenos que dia á dia se empujan y suceden; queremos aplicar el análisis riguroso, á una cuestion que á nuestro humilde juicio, es la causa principal y exclusiva, de la guerra presente.

Desde la primera colonia española que fué á echar sus raíces bajo la protección del conquistador Diego de Almagro en 1535 y de Pedro de Valdivia fundador de sus principales ciudades; Chile ha tenido por privilegio hasta antes de 1820, ser el refugio de la patria de cuanto mas notable existía en America, en materia de forajidos y perseguidos por la justicia, iban á buscar ahí un amparo que les fuera necesario en los otros países de nuestro continente.

Sin duda alguna, á esto deben los vicios y depravados hábitos que los caracteriza y que puede decirse forman fisonomía moral de esa república, y como una consecuencia de espíritu perversidad, que siempre domina en los actos de los pueblos envidiosos, se haya distinguido hasta hoy, por la observancia de una conducta siempre llena de perfidias y reproches de la que está llena su verdadera historia.

Pero, en la guerra que en el presente nos ha sucedido, aquello no ha influido sino de una manera muy insignificante, pues aun el malvado, se contenta con sus arrebatos y tentativas pérdidas, ante las razones que le surgiera la bien entendida conveniencia.

Chile se ha aventurado á declararnos la guerra, dominada por la fuerza poderosa que tienen las aversiones de sentimiento comun, cuando altera por la práctica de ciertos vicios, arrastra al hambre sin quererlo, por un camino lleno de precipicios en donde de estravio en estravio lo conduce al punto en que infaliblemente encuentra su espacion.

Mientras esa desventurada nacion buscaba los medios que asegurasen su existencia, en las condiciones en que ha colocado la naturaleza, sin apartarse de sus límites; marchó de una manera ordenada, en medio de las resistencias, que oponian la mayoría de sus elementos corrompidos, á quienes sujetó el látigo del propietario y del industrial. Pero llegó una época aciaga en ese país y fué la que se inició con la exportacion de capitales chilenos, Perú y Bolivia, en donde buscaban un preferente colocacion á la que tenian en su patria, aplicando en la especulacion industrial del ramo de minería que en valiosos metales y ricas sustancias prodigó la Providencia en nuestro país, causa hoy de la ambicion de la república, de su ruina, y de la actual situacion en que nos han puesto obligándonos á engrandecernos á costa de su propia victimacion.

Desde aquel entonces nada valió para ella los elementos de vida que habia utilizado en favor del progreso y desarrollo material. El progreso por completo del único camino que habria conducido á felices resultados y matando los primeros gérmenes de su positivo adelanto, busca inspiraciones insensatas, el medio de conseguir un engrandecimiento ficticio, en la usurpacion y el dano de las repúblicas hermanas.

Colocados, pues, en esa situacion, preguntamos: ¿tiene esa desventurada nacion, los elementos suficientes para mostrar las consecuencias del progreso que se ha impuesto, como un deber? ¿legos de ello carece? ¿se envían pecuniarios, sino que se envían de cultura y orgullo? ¿se envían, aun para resaltar la tendencia de ella dirigida.

Si echamos una rápida ojeada á su estado económico actual, nos encontramos que en sus retornos ó materiales de exportacion, ha tenido un decremento de mas de veintidos millones de soles en salitres que extraia del Perú y mas de 10 ó 12 en metales de cobre, cuyo precio infimo en los mercados de Europa, ha sido el origen de la muerte de esa industria, en Chile.

A esas circunstancias, debe agregarse el descalabro sufrido por el fisco, al haber calculado la amortizacion del empréstito que realizó, confiando en las cifras que en el año 73 arrojaban un excedente, en su exportacion sobre sus consumos; pero lo cual se debía no á un hecho económico de carácter permanente, sino á circunstancias accidentales, como entre otras, lo era el desarrollo de la explotacion de nuestro salitre.

Ahora bien, se nos podria objetar. ¿Si es evidente la situacion desastrosa de esa república, cómo puede concebirse que busque en la guerra que suscita, mayores consumos corriendo como eventualidad el peligro de su ruina? nosotros contestamos con la opinion de su prensa.—«Por eso mismo».

Pero ante tamaño contrasentido, que ya le han dado el carácter de hecho consumado, no puede menos la razon que fallar, exhibiendo tal accion, como un efecto de locura; enfermedad que se ha hecho endémica en la república de Chile y que por espíritu de humanidad, debia el Perú enviar mas que tropas, á nuestra Facultad de Medicina, á Santiago.

### CRONICA

**Contraste.**—La Varonesa de Wilson pide un puesto para curar á nuestros heridos en el teatro de la guerra; mientras que el famoso Ricardo Becerra, reafirma en Chile el manifiesto contra el Perú; y el tristemente célebre Zubiria, sienta plaza, como teniente coronel, en el ejército chileno.

¿Qué tal contraste? Pero Becerra y Zubiria están en su puesto. Aventureros sin conciencia ni decoro, zulos de la prensa, matones de profesion, vendidos siempre al que quiere pagarlos, son un digno cortejo de Pinto y compañía.

Para causas como la de Chile, defensores como Becerra y Zubiria.

**Caridad y patriotismo.**—Estas exelssas virtudes que santifican á toda sociedad, y que la Religion coloca en el orden sobrenatural, han sido perfectamente comprendidas por nuestras matronas arequipenas.

La Sociedad «Señoras de Caridad» interpretando fielmente los piadosos sentimientos de este pueblo generoso, se ha dirigido al Supremo Gobierno, pidiendo que se establezca aquí, al cuidado de las matronas arequipenas, el hospital de sangre de nuestro ejército.

Y es tan firme y sincero el propósito de aquellas dignas señoras, que para el caso de que no pueda franquearse el local de los Ejercicios, que desde luego han solicitado, con tal objeto, de la autoridad política departamental, están buscando un local que reúna las condiciones higiénicas requeridas, para alquilarlo.

Por nuestra parte nos permitimos hacer dos adiciones, al hermoso proyecto de las «Señoras de Caridad».

1.ª Que el establecimiento y fomento del hospital de sangre sea costeado, exclusivamente por Arequipa; aplicándose á este fin todos los donativos patrióticos que se hagan en el departamento; y el sobrante, si lo hubiere, al auxilio de los huérfanos y viudas que resulten de la presente guerra; y

2.ª Que el hospital de sangre de Arequipa, esté dispuesto á recibir no solo á los heridos peruanos, sino tambien á los chilenos que caigan en nuestro territorio.

No es cosa de la del ojo.—En el combate de la «Pilecomayo» y la «Union» con la «Magallanes», aparte de otras averias, sufrió la última pérdida de una lancha á vapor.

Ya saben los rotos á que saben las chirimoyas peruanas.

**Dos de Mayo.**—Hoy ha amanecido de gala nuestra bella ciudad, anticipándose á mostrar su regocijo, por el XIII aniversario, de la gloria nacional mas grande que cuenta nuestra generacion. En todas las casas está enarbolado nuestro hermoso bicolor; y las asociaciones, lo mismo que los particulares, se preparan, para las fiestas de mañana.

**Bando** con la solemnidad debida se ha publicado hoy el siguiente.

**VIDAL GARCIA Y GARCIA**  
Coronel de artillería de ejército, benemérito á la patria en grado heroico y Prefecto del departamento.

Considerando:  
Que por ley de 16 de Diciembre de 1870 se dispuso que el día «Dos de Mayo» fuera fiesta cívica y se celebrará con la misma solemnidad que el 28 de Julio, para conmemorar el triunfo que la Republica alcanzó en las aguas del Callao en ese día del año 1866, sobre la escuadra española;

Decreto:  
Art. 1.º Declárase feriado el día de mañana.

Art. 2.º En la iglesia Catedral habrá misa solemne con *Te Deum*, en accion de gracias al Todo-poderoso, á cuyo acto asistirán todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares á la hora se costumbre.

Art. 3.º Se reparará generalmente de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las 9 de la noche permaneciendo el pabellon nacional izado en todos los establecimientos públicos y casas particulares y pudiendo los ciudadanos entregarse pacificamente á sus diversiones, sin alterar en lo menor la moral y el orden publico.

El Sub-prefecto queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Publiquese por bando y fijese en los lugares de costumbre.

Dado en la casa prefectural de Arequipa á 1.º de Mayo de 1879.

**VIDAL GARCIA Y GARCIA**  
J. Ignacio Gamio  
Secretario accidental.

**Guarnicon de Mollendo.**—Para reforzarla, salió anoche, á las doce y media, por tren especial, el escuadron gearmings de esta plaza, al mando de su valiente y entendido coronel don Leonidas Mendez. Llegó á Mollendo á las 7 de la mañana de hoy, y está situado en la isla.

Aplaudimos la medida previsora del señor Prefecto.

**Donativos patrióticos.**—Hé aquí los últimos de que tenemos noticia.

El doctor don José Luis Gamio, juez de 1.ª instancia jubilado de esta provincia, cede su sueldo íntegro.

D. Enrique Bastamante y Burreda: un crédito contra el gobierno, valor de 800 soles.

D. Angel Maria Muniz, ofrece componer gratis todas las armas que se le encomiende.

D. Juan Manuel Romana 500 soles por la primera de las mensualidades que se propone hacer.

Los señores Stamm y Peterson 100 soles á las «Señoras de caridad» para auxilio de los heridos.

La senora Maria S. de Harrison 100 soles para id. id.

La casa de Zizol Brieger y C.ª 300 soles para id. id.

La casa de Braillard y C.ª 300 soles para id. id.

La casa de Roberto Reineke 300 soles para id. id.

**Parque.**—Por telegrama oficial se sabe, que el del ejército boliviano ha salido de la estacion de Tambo, á las 11 de la mañana de hoy para el teatro de la guerra.

**Puntos para la guerra.**—Los pueblos civilizados hacen la guerra, para afianzar la paz; pero Chile rompe la paz, creyendo vivir de la guerra.

Segun una ley del sentido comun, antes de tomarse una resolucioin, se estudian los medios y se aplican después al fin; pero Chile segun la ley del contrasentido, va á cohocer en la accion de qué medios dispone y cuál será su fin.

*Alegoría profética.*  
Un Buitre y un Cóndor.  
La Araucanía y Chile.

### INTERIOR.

LIMA.

#### MESSAGE

DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE 1879.

*Honorables Representantes.*

Cuando mas arraigado parecia en la América el sentimiento de confraternidad, nacido no solo de la unidad de origen de sus pueblos y de las gloriosas tradiciones que forman su moderna historia, si no tambien de recíproca conveniencia, han venido á sorprendernos hechos gravísimos consumados exabrupto por el Gobierno de Chile.

Después del grito unísono de indignacion que la America toda dejó oír cuando los agentes del gobierno español pretendieron revivir la época de sus famosas conquistas, después del brote de fraternal sentimiento que unió á todas las repúblicas sudamericanas para protestar enérgicamente contra actos odiosos ante el derecho y ante los principios que las naciones cultas han proclamado como reguladores de sus relaciones, parecia imposible que esos mismos pueblos recurriesen á las armas sin agotar antes las medidas racionales de todo avenimiento y sin observar las formas que dan á la guerra el carácter de legalidad que carecen las violentas agresiones y las hostilidades desplegadas cuando el enemigo no está apercibido ni preparado para rechazarlas. Estas medidas que ultrajan los preceptos de la moralidad á que deben obedecer los gobiernos, y extravían á los pueblos exaltando en ellos, so capa de patriotismo, pasiones exaltadas de odios y venganzas, no son ciertamente aconsejados por la civilizacion moderna ni por el respeto que en todo caso merece todo pueblo, cualesquiera que sean sus gerarquía y su poder, ni mucho menos son las que pueden adoptar las naciones generosas que confían sus destinos, no al empleo de la fuerza material, sino á la manifiesta justicia de su causa.

Complaciábase tanto mas el Perú y su gobierno de ver á todos los pueblos americanos robustecer dia á dia los vínculos engendrados por la naturaleza, cuanto que veía tambien la solicitud con que todos ellos acogieron y realizaron la idea de unificar sus legislaciones, pretendiendo con ese acto dar unidad y conformidad á sus intereses, no solo materiales sino tambien morales; haciendo desaparecer en cuestiones importantísimas la odiosa distincion nacida de la palabra *extranjera*, que debia ser proscrita al tratarse de ciudadanos sudamericanos. A estos trabajos de trascendentales y profucos resultados hubiéranse, sin duda, sucedido otros que, en cuanto lo permitieran las condiciones especiales de los Estados, produjeran, en el terreno de la política, los mismos beneficios que se esperaban de la unidad de los principios del derecho interno.

El Perú ha abrigado hasta tal punto esos laudables deseos, que en todo momento en que ha temido que pudiera alterarse en lo menor la concordia entre algunas otras repúblicas, se ha apresurado á abogar por la paz y á ofrecer para que ella no se interrumpiera, todos los buenos oficios que pudieran conducir á ese propósito. El gobierno peruano ha tenido siempre la conviccion profunda de que los desastres que la guerra produce en todos los pueblos del mundo, y en especial en los pueblos nuevos, que necesitan emplear su vigor, sus medios y su actividad en consolidar sus instituciones y en adquirir esa fuerza moral que coloca á las naciones en el primer rango, dándoles prestigio y esplendor, solo pueden ser aceptables cuando se halla comprometida la independencia de los Estados ó seriamente amenazados sus mas caros intereses.

Si desgraciadamente los hechos heroicos sostenidos para recuperar su independencia y después de ellos, los diversos principios que han motivado evoluciones políticas mas ó menos turbulentas han retrasado en algo la consecucion de esos fines, hay á no dudarlo, una virilidad indiscutible que, puesta al servicio de la paz, abre la puerta al desarrollo de todos los elementos de engrandecimiento nacional.

La contienda actual entre Bolivia, Perú y Chile, obra preconcebida del Gabinete de Santiago, no ha podido pues, dejar de afectar profundamente el ánimo de los pueblos del continente; y mucho mas desde que los pueblos, con esa intuicion provi-

dencial de que está dicho, sienten que el río boliviano por fuerza verdadera usurpacion, atenciones en que se ha dicho, y que la guerra declarada al Perú, es nada menos que un plan preconcebido de adueñarse de una parte codiciada de su territorio.

El conflicto desarrollado violentamente entre las repúblicas de Bolivia y de Chile dió lugar á que se convocara á sesiones extraordinarias para que apreciando debidamente la importancia de las causas que lo motivaban y sus manifiestas evidencias, determináseis la conducta que debia seguir el Gobierno en tan difíciles circunstancias; y midiendo la verdadera situacion en que nos encontrábamos, adoptáseis las medidas convenientes.

Entre tanto, y sin imaginar ni remotamente, que la declaracion de guerra sera la correspondencia á nuestra generosa mediacion por la paz de las repúblicas contentientes, el Gobierno, reflejando los sentimientos del país, que dejaban escuchar en todos los círculos sociales, y deseando vivamente prevenir una lucha sangrienta entre dos repúblicas hermanas, apresuró á ofrecer sus buenos oficios al Gabinete de Santiago; habiendo nuestro Encargado de Negocios obtenido del Presidente de la Republica la promesa de que un paso definitivo respecto de la causa boliviana, sin darle conocimiento.

Esto no obstante, el Gobierno de Chile hizo que sus fuerzas militares ocupasen el puerto de Antofagasta, desalojando á las autoridades bolivianas y enarbolando su bandera, para reivindicar ese territorio.

La prensa de Chile, revelando las miras ocultas de Gobierno, desde el principio dejó comprender sin embargo, que la ocupacion de Antofagasta era el paso preliminar de una guerra contra el Perú. La violencia de sus procedimientos bélicos; e. sigilo observado con nuestro Encargado de Negocios, sin embargo de la promesa de no ocultarle sus operaciones; las ofensivas, repetidas y toleradas manifestaciones de sus comicios populares, en el seno de las buenas relaciones que entonces existian entre ambos países; las numerosas fuerzas militares enviadas á Antofagasta; la concentracion de la Escuadra chilena en ese puerto, y las fortificaciones emprendidas desde luego, hicieron comprender que en realidad sus operaciones se dirigian especialmente contra el Perú; porque las hostilidades contra Bolivia, que carece de fuerza marítima, no demandaban una escuadra ni un ejército en Antofagasta, ni fortificaciones de mar en ese puerto.

Apesar de la elocuencia de los hechos que se desarrollaban, el Gobierno peruano vivamente interesado por la paz de las repúblicas sudamericanas, y fiel á sus tradiciones, propuso nuevamente su mediacion, acreditado un Ministro Plenipotenciario cerca del Gabinete de Santiago, á fin de que las dos repúblicas, cediendo de sus recíprocas pretensiones, sometieran sus diferencias al arbitraje de que se ocupa el tratado que ambas celebraron en el año de 1874. Las negociaciones emprendidas de la mejor buena fé por nuestro Plenipotenciario el señor don José Antonio Lavalle, lejos de debilitar los propósitos del Gobierno de Chile, han dado margen á que apoyado en frívolos pretextos, rompa bruscamente sus relaciones con nosotros, nos declare una guerra bajo todos aspectos injustificable, y comience, inmediatamente, toda clase de hostilidades bloqueando, bombardeando, incendiando los puertos indefensos del sur.

Nuestros aprestos militares; el movimiento de las tropas peruanas sobre el Departamento de Tarapacá, y la existencia de un tratado secreto de alianza defensiva, son los motivos que han contribuido á que Chile dudase aparentemente de nuestros deseos de paz, y á que nos considere beligerantes en su actual contienda con Bolivia.

La inutilidad é ineficacia de semejantes motivos no se oculta á ninguna inteligencia. Inmediatamente que surgieron dificultades entre Chile y las Provincias Ar-



hía con rumbo al Sur. Las desgracias de que tengo hasta ahora conocimiento, son seis soldados y un oficial heridos pertenecientes á la columna «Ayacucho» y del pueblo, tres mujeres, dos criaturas y un asiático muertos, y heridos dos individuos y dos criaturas. No encuentro términos para manifestar á U.S. el horroroso espectáculo que presentaba á la vista la población incendiada en todas direcciones haciéndose imposible apagar las llamas, no obstante de los heroicos esfuerzos de los vecinos y de la fuerza por sofocar el incendio, habiendo quedado por consiguiente reducida á cenizas toda la población, á escepcion de pocas casas. Los capitales perdidos por consecuencia del bombardeo, no me es posible apreciar hasta este momento porque aunque se encuentran en el lugar los damnificados, ninguno por desprendimiento se ocupa de valorizar sus pérdidas, y por esta razon he creído conveniente nombrar una comision avaluadora, compuesta de los señores Manuel F. Zavala, Nicanor Gonzalez, Tadeo de Loaiza, Gaspar Ureta y doctor don Agustin Izarnótegui; prometiendo dar cuenta con su resultado.

Me es imprescindible poner en conocimiento de U.S. que todos los habitantes de este puerto, se encuentran desnudos, sin viveres, con poca agua potable, y sin los fondos necesarios para proporcionar lo indispensable y urgente para salvar su desastrosa situacion.

Con satisfaccion, como soldado peruano, me permito hacer justicia ante U.S. y ante la Nacion, del heroico comportamiento de los señores Jefes y oficiales y tropa de la columna «Ayacucho», Gendarmeria y guardia nacional, capitán del puerto señor Becerra y jefe del ferro-carril señor Quiroz y Correa, habiéndose hecho notables por su serenidad y valor, los señores coronel Moreno, sarjento mayor Gufierrez; los jefes de la guardia nacional don Nicanor Gonzalez, don Manuel F. Zavala, don Gaspar Ureta y demas señores que componen dicho cuerpo, como tambien el señor cura párroco doctor don Manuel B. Villena que recorria todos los puntos de combate perorando y entusiasmando á las fuerzas y al pueblo, sin haber desatendido su deber sacerdotal, salvando en la fuerza de las llamas la «Custodia» con el «Santisimo Sacramento».

Dios guarde á U.S.  
Benigno F. Maldonado.

Relacion nominal de la oficialidad é individuos de tropa del cuerpo de nacionales que, bajo el mando del teniente coronel don Gaspar Ureta, asistieron al combate en del 18 de Abril en el puerto de Pisagua:

- Gaspar Ureta.
- Manuel S. Mendoza.
- José V. Rodriguez.
- José Gregorio Prada.
- Juan de Dios Barreda.
- Alberto Copaira.
- Evaristo Hermosa.
- Gerónimo Viola.
- Juan de Dios Ferrer.
- Manuel Hidalgo.
- Jaime de la Cuesta.
- Lucas Baso.
- Manuel Pesantes.
- Isaac Almarás.
- Victor Loaiza.
- José Aviles.
- Tomas Albarracin.
- Lizandro Loaiza.
- Vidal Gárate.
- Antonio Parodi.
- Ramon Cáceres.
- Manuel Sevillano.
- Antonio Garate.
- Justo Caveró.
- Gustavo M. Legay.
- José F. Zavaleta.
- N. Carrillo.
- Manuel Velasco.
- Bartolomé Gimenez.
- Manuel Soto.
- Manuel Villarroel.
- Avelino Gomez.
- Juan de Dios Rubes.
- Roman Vargas.
- Eusebio Urillas.
- Cefeirino Rondón.
- Norberto Flores.

Pisagua, Abril 18 de 1879.

**El clero y la guerra.**

(Editorial de «El Nacional».)

La pastoral que el jefe de la iglesia peruana ha dirijido á sus fieles, es un documento notable, ya por los elevados conceptos que encierra, ya por los sentimientos nobles que lo han inspirado.

El clero del Perú que, uniendo su voz á la del sentimiento nacional herido, ha protestado ya contra las miras hostiles de las repúblicas americanas de Chile, ha dado, por su parte, un ejemplo de su mas conspicuo representante; con su presencia de a...

tante, toda la solemnidad debida á las justas expansiones del patriotismo que lo anima.

El hermoso contraste que la uniformidad de miras y sentimientos de hoy forma con las luchas ardientes de ayer, merced á los peligros que la Patria corre, es la demostracion mas palmaria de que medio siglo de desorden, de guerra civil, de corrupcion política no ha podido amortiguar esos grandes sentimientos que constituyen la vida intima de los pueblos preparados para la realizacion de extraordinarios designios.

Esa union, bendecida ayer por los partidos políticos, en nombre de intereses superiores á los de cada cual, recibe hoy la bendicion de la iglesia.

Los que á su seno pertenecen, que forman la inmensa mayoría de los peruanos, sentirán hoy, con mas intuicion si es posible, la justicia de nuestra causa, y aquella fortaleza de espíritu que lleva á los hombres al camino del sacrificio y de la gloria.

«Salid á pelear por nuestra nacion; y el auxilio del cielo sea con vosotros.» Este ha sido el elemento y varonil pensamiento que ha servido de tema al muy ilustre señor Orueta, no para desarrollar una tesis, sino para entonar un himno de alabanza al sentimiento patrio y para llevar al corazon de todos los peruanos una palabra de aliento y una esperanza mas.

No es esto todo. El clero, en esta ocasion, ha querido probar que no es simple predicador de doctrinas que no practica. Ha ensañado con la palabra y con el ejemplo.

Los donativos que hace en dinero, cediendo al Estado, mientras dura la guerra, una parte no pequeña de sus emolumentos, así como la suscripcion abierta en la secretaría del arzobispado, son dos hechos que lo comprueban.

El clero chileno ha permanecido hasta hoy mudo y silencioso, en presencia de los atentados que comete el gobierno de aquella desgraciada república.

Apénas se ha dejado escuchar la voz de un Obispo, y para qué? Para expresar que se habia contagiado con la avaricia y la ambicion de los hombres de la Moneda; para ofrecer el raro ejemplo de que un sacerdote, un pastor del catolicismo apostatare no de las doctrinas que resguardan el dogma, sino de aquellos que son el símbolo de la moral y de la honradez cristiana.

Mientras eso sucede allá, en el campamento de nuestros gratuitos provocadores, acá en este país tan calamitado, tan trabajado por interminables discordias civiles, las cuales podian haber extragado su criterio y sus sentimientos; el clero se pone de pié como todo el país, para responder al temerario reto que nos lanza una nacion americana, una nacion que voluntariamente deserta de la comunidad de los pueblos libres.

Cuando Chile se convenció de que, á consecuencia de su política usurpadora en el litoral boliviano, era inminente un conflicto con el Perú, toda su esperanza de salir bien en la descabellada empresa que habia acometido, se fundaba en la posibilidad y aun en la probabilidad de conseguir que nos devorase el monstruo de la anarquía.

Pero, le está sucediendo lo contrario de lo que preveía.

La guerra ha sido para nosotros la voz de union, la campanada de alarma que ha reunido á todos los hijos del Perú bajo una sola bandera. Todos nos hemos acercado, nos hemos unido, nos hemos estrechado, para resistir á los disparos traidores de un país convertido en guarida de piratas.

Mientras tanto, Chile está seriamente amenazado por una guerra civil. El gobierno maneja al pueblo como cosa sin dueño; y el pueblo irritado, receloso y resuelto, comienza á mostrar los paños al gobierno y á la mayoría servil de las cámaras.

El día en que nuestros cañones acallan la voz de los pregoneros que el gobierno de Chile ha alquilado para denunciar un patriotismo que no existe en esa tierra, ese día el incendio de la guerra civil brotará en Santiago y en Valparaiso; pero un incendio horroroso, inextinguible, que sepultará á ese desgraciado pueblo en un abismo de desastres mas grandes de los que pudieran sobrevenir en una guerra internacional.

Cuando recordamos que en Méjico hubo un Labastidas que se manchó con la traicion; cuando observamos que en Chile hay un obispo que en los momentos de mayor conflicto para su país solo piensa en reivindicar curatos; y cuando vemos que nuestro clero, se entrega lleno de fé á su patria para arrancarla de los brazos del pagano, nos persuadimos mas íntimamente de la justicia que nos asiste.

Honor al clero.  
Honor á todos los que hoy se ofrecen en sacrificio ante los altares de la patria.

**Bendita sea la guerra.**

(Editorial de «La Opinion Nacional».)

Esta exclamacion no es nuestra; pertenece á la elocuente palabra de un tribuno, y cuenta ya con el voto del pueblo de Lirina.

Bendita sea la guerra, se le dijo hace poco, desde los balcones de la casa

consistorial, y él tras un instante de sorpresa, comprendió la idea y la saludó con sus aplausos.

Por qué?  
Porque en realidad, la guerra tiene hoy una mision salvadora: es el crisol donde vamos á purificarnos, el lazo fraternal llamado á unirnos, el campo de honor que nos promete engrandecernos mas.

Todos convenimos en que la guerra es un mal, aisladamente considerada; pero en algunos casos, los bienes que produce, compensan y hasta superan sus calamidades.

La tempestad abate y doblega un instante las mieses, para que se levanten al día siguiente, lozanas y vigorosas, con el riego vivificador que les comunica: así la guerra, abate y doblega un instante á los pueblos, para acercarlos á la hora de la regeneracion, bajo el estímulo bienhechor del patriotismo.

Y no es preciso que sean los vencedores para que en ellos se opere esa reforma saludable: basta que sepan aprovecharla en la fortuna ó en la desgracia. La Francia, despues de Sedán, se ha mostrado mas poderosa, que despues de Magenta y de Solferino: en Sedán, cayeron sus tiranos y se elevaron sus libertadores, mientras que en Magenta y Solferino, los laureles se transformaron en nuevas cadenas para esa nacion ilustre. Hoy es república floreciente; sólida inamovible: la Europa oprimida la mira con envidia, y tal vez irradie nuevamente, la luz que, en nombre del derecho, despertó hace casi un siglo, la dormida conciencia del mundo entero.

El éxito de las armas, favorable ó adverso, no detiene pues, la accion de esas leyes inflexibles: se realizan con el triunfo ó con la derrota. Eso lo afirma y lo comprueba la historia.

Y cuando la guerra es justa, como lo es la que hoy ha aceptado el Perú, la victoria es indudable, y la anuncian esos prodigios de entusiasmo y de civismo, que nos enaltecen y que marcan la intervencion protectora de la Providencia en favor de nuestra causa.

Los frutos que ya hemos recojido son considerables.

El Perú gemia desgarrado por luchas fratricidas, y hoy todos asisten al abrazo de reconciliacion: era débil por la anarquía, y hoy es fuerte por la concordia: lo hacian pequeño sus mezquindades de banderia, y hoy se ostenta grande por sus sentimientos generosos y levantados.

Todos los que, hasta hace poco, estábamos dispuestos á destrozarnos, hacemos la ofrenda de nuestros rencoras en los altares de la patria: solo hay peruanos.

Y si nos reúne la gloria ó el sacrificio, los vinculos de esa alianza serán aun mas estrechos y mas duraderos: no los romperán de nuevo, las ambiciones culpables, no llevaremos á las contiendas el odio en el alma y las lágrimas en el corazon; no pediremos venganza, ni lloraremos faltas irreparables. Habremos perdido esa intemperancia, que acentúa el aislamiento, y que, moral ó materialmente, ha diezmando las filas de nuestros hombres útiles.

Quien intentara resucitar esas épocas tuctuosas, se quedaría solo en su dishonra y en su ignominia: nadie lo seguiría. No creemos que haya tampoco ningun peruano capaz de semejante tarea.

La guerra ha devuelto, pues, al Perú la armonia de sus hijos, le ha ahorrado enormes contrariedades futuras y le ha puesto de nuevo la ancha base de su prosperidad social, política y económica.

Esta sola ventaja es suficientemente votable para que podamos repetir: Bendita sea la guerra!

Pero hay otras, no de tanta importancia, pero sí de la necesaria para retemplar nuestra fé, por lo mismo que los enemigos las han elegido como blanco de sus pretensiones.

Nos creian pobres y estábamos realmente pobres.

Pues bien: somos ricos y nos van á hacer mas ricos.

Somos ricos, porque el concurso privado; depositando su noble tributo en las areas públicas, acaba de exhibir fuerzas ocultas, que no sospechábamos: los millones y los cientos de miles que caen en el tesoro nacional, se encargan de contestar y de asombrar á nuestros detractores: las legiones que se imprevisan á millares en la república, anhelosas todas por ir al campo de batalla, demuestran una virilidad colosal, que autoriza nuestro orgullo: la actitud general del país, en fin, disputándose el honor de ofrecer su sangre y su dinero, eleva nuestro nivel: el pueblo valeroso y patriota, á la altura en que lo colocaron nuestros padres en los tiempos legendarios.

Precisemos mas.

Chile ha asaltado el litoral boliviano con el fin de hacer competencia á nuestro salitre: empresa de mercaderes para favorecer á otros mercaderes.

Pero el resultado es que gastará mas de lo que pueda utilizar, que cambiará en cuarteles los establecimientos de la industria, que hará imposible todo esfuerzo de reproduccion y de ensanche, que convertirá, por último, su negocio frustrado, en botin de los vencedores ó de sus propias huestes.

Al contrario, el Perú verá mejorarse, ve ya mejorarse, el precio de su salitre y le espera un monopolio absoluto.

Los libros de nuestra contabilidad fiscal podian pues escribir al márgen de sus ganancias.

Bendita sea la guerra!

En presencia de todo esto, los ánimos desconfiados, si los hay en el Perú, deben dar gracias á Chile, porque la lid á que nos llama es su muerte y es nuestra vida.

Mientras él lo rifa todo en la aventura de un combate, para nosotros el combate es un detalle; y hemos usufructuado grandes beneficios, ya estamos juntos en el vivac regenerador, ya hemos resuelto áridos problemas financieros.

Lo demas es la obra de hoy ó la obra de mañana: nuestros marinos y nuestros soldados se encargarán de sacar triunfantes nuestras banderas.

Y las sacarán triunfantes, porque esa es su tradicion y ese será premio de su coraje y de su pericia.

Chile mismo, cuando le notifiquemos su expiacion, por mar y por tierra, sacará ventajas de su derrota aprendiendo la moral práctica del castigo, y redimiendo á su pueblo de siervos, para que figure en la lista de los pueblos libres.

El representante de Venezuela en el Congreso de Juristas, hizo hace poco, en un banquete, esta profesia.

«En Chile, dijo, tiene que venir una revolucion que reforme radicalmente sus instituciones; y creo que su actual Gobierno, sin sospecharlo siquiera, lleva de la mano esa revolucion con esta inconsulta guerra que está haciendo á Bolivia y al Perú. ¿Cuál será el resultado de esa guerra? Será la derrota de Chile. Entónces las masas populares pedirán cuenta á sus señores de la honra y de la suerte de su país. Entónces el ariete democrático demolerá el carcomido edificio de las anticuadas instituciones, y entónces veremos todos en esta guerra temeraria, uno de esos sucesos que parecen preparados para producir un cambio en que no se pensaba, y que no se podia producir por la marcha ordinaria de las cosas.»

«El vencimiento de Chile será, pues, la regeneracion de ese país.»

Verdad consoladora, que nos permite formular, en medio de la indignacion de que estamos poseidos, votos sinceros porque se lleve á cabo esa revolucion grandiosa, que rompa el grillete de la abyeccion y de la ignorancia, que hoy arrastra ese pueblo corrompido y humillado, y reincorpore siquiera á sus hijos en la comunión de nuestras democracias civilizadoras.

Levantemos pues la frente con alta energía y pronuncien todos los labios esta exclamacion:

¡Bendita sea la guerra!

HERIDOS DE PISAGUA.—A la llegada ayer á esta capital de los cuatro defensores de Pisagua, que vienen heridos, muchas personas respetables solicitaron del señor Prefecto que se les permitiera asistir en sus casas á esos valientes disputándose la preferencia en hacerlo. Entre otros se hizo notar el señor Rodriguez, dueño de la Botica del Colegio Real, que ofreció atender á los cuatro heridos, y para ello tenia en su casa un cómodo departamento preparado al efecto.

Como las solicitudes eran tantas, el coronel Lara á fin de satisfacer á todo convino en que el señor Rodriguez se hiciera cargo del sarjento Azavache, á quien prodigan las mas esmeradas atenciones aquel respetable ciudadano, su estimable familia y los doctores Alba, Quiroga y Castillo.

El soldado Rodriguez fué entregado para su curacion á la recomendabilísima matrona señora Catalina Mendoza V. de la Guardia: el de la misma clase Salas, á la señora viuda de Herencia Zavallos reservándose el señor Prefecto la asistencia del cabo Espinoza.

A las diez de la noche el Alcalde señor Valle, visitó á los heridos, y puso en manos de cada uno de ellos, á nombre del Concejo Provincial que preside un check por 50 soles.

Aplausos para tanto patriotismo, desprendimiento y tanta filantropía:

APERTURA DE LAS CAMARAS.—Hoy 24

Director propietario. Para Francisco de Rivero

NÚM. 21.

SESION DE DIETAS.—El diputado por Yauyos señor Manuel María del Valle, ha renunciado sus dietas y demas emolumentos que como representante le tocaban, en sostenimiento de la guardia urbana de esta capital, con cuyo objeto ha pasado la nota respectiva á la secretaria del Congreso.

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

¡A LAS ARMAS!—Damos á continuación la letra que el señor Juan Francisco Ezeta, ha escrito para la marcha militar arregida por la señora Marta Val; y dedicada á los «voluntarios.»

Del mérito de ella, responden los aplausos y entusiasmo con que la acogió el público la noche que se cantó en el Principal.  
Héla aquí:

**EXTERIOR.**

Estados Unidos, Europa etc.

Llegada del «Don».

Fechas hasta el 4.

El corresponsal del «Times» en Paris anuncia que 93 senadores votaron por el traslado de la asamblea á Paris y 130 en contra; 77 senadores estuvieron ausentes.

La reina Victoria ha llegado al Lago Maggiore.

El gobierno canadiense ha convenido en subvencionar una línea de vapores que trafique entre Halifax y el Brasil.

Nueva York, 31.—Telegramas de la India notician que el coronel Sandwan ha derrotado una fuerza afgana en Bahan.

comision  
mar som  
ambla a  
n.  
ficado su  
ocupacion  
a resistir se  
s armas, de

guardian de  
o que el vo  
er Sir Char  
a pequeña ma

el Rey Hum  
de muerte del  
epriion.

notician que allí  
ctud tocante á la  
del coronel Pear

o dice que se han agotado  
y que los zulúes cunden en

er surjido una desavenencia  
os Gobernadores de Natal y de la  
ia del Cabo acerca del severo sistema  
reclutamiento empleado por Sir Bartle

Frere.  
En la Cámara de los Comunes británica  
é rechazada por 60 votos la proposicion  
de censura de la guerra zulú, hecha por Sir  
Charles Dilke.

En la Cámara de Diputados francesa,  
M. Leon Say, Ministro de Hacienda, pro  
puso que se postergara la discusion sobre el  
traslado de la asamblea á Paris.

Los miembros radicales amenazan con  
presentar un proyecto para reformar la  
Constitucion y abolir el Senado.

Nueva York, Abril 2.—Comentando el  
«Times» el rechazo del voto de censura  
propuesto por Sir Charles Dilke, dice  
que importa una derrota moral para el Go  
bierno, á pesar de ser numéricamente un  
triunfo.

El Senado francés ha aplazado el de  
bate sobre el traslado de la asamblea á  
Paris.

Por haber ocurrido dos nuevos casos de  
diferencia en la casa del príncipe de la Co  
ona de Prusia, toda la familia está salien  
do de Berlín.

El Gobierno ruso ha nombrado una co  
mision que indague sobre las dificultades  
que se han urjido con China.

Sir Arctin Layard, Embajador británico  
en Constantinopla, regresará allí el 18 del  
corriente.

La Reina Victoria ha recibido una visi  
on del príncipe Amadeo.

Nueva York, Abril 3.—El «Times» pu  
blica una carta de Mr. Mc Iver miembro  
del Parlamento por Birkenhead, en que di  
ce que ninguna nacion presenta un aspecto  
comercial tan tenebroso como el de Gran  
Bretaña.

El «Times» de Londres cree que el pre  
sente de este año arrojará un sobrante  
de tres millones, y se expresa fuertemente  
en contra de toda pretension de cubrir los dé  
ficits orientales recurriendo á las contribu  
ciones indirectas.

Los comerciantes británicos de té tienen  
motivo para recluir que se aumentará el  
derecho sobre ese artículo.

Nueva York, Abril 4.—En la Cámara  
británica de los Comunes el Canciller de  
la Tesorería dijo que el presupuesto de  
esta año sin alteracion todo impuesto salvo  
un aumento de dos peniques sobre los  
cigarros ó como alternativa, propone el  
establecimiento de los bonos del «Frische  
guer».

Segun telegramas de la India, el co  
nel Gough ha derrotado á cinco mil  
afghanes.

De Pesth anuncian que la ciudad de Se  
gadin, recientemente inundada por el rio  
Theiss, será reedificada.

Comunican de Paris que los comunistas  
han publicado un manifiesto en que des  
precian la amnistia.

**HERMANDAD DEL STO. SEPULCRO.**

De orden del señor Presidente se cita á todos los hermanos, á junta general para el viernes á las 8 a. m. para la misa, y á las 8 30 a. m. para la junta.

*El Secretario.*  
A LOS COMERCIANTES DE AREQUIPA.

*Arequipa Abril 17 de 1879,*  
Señores

Ha llegado la hora de hacer un esfuerzo supremo en favor de la patria. Muchos Departamentos de la República han formado ya sus batallones de linea y mediante sus propios recursos cuenta el país con esa fuerza. Arequipa no será el último en dar esta prueba de patriotismo, y los comerciantes de esta plaza, estoy seguro, se apresurarán á contribuir con la tela necesaria para vestir al Batallon. Autorizado por el Supremo Gobierno para organizarlo, podemos manifestar á este que el pueblo arequipeño sabrá colocarse en su desprendimiento á la altura de la situacion, y que así como contribuirá todo ciudadano con su vida é intereses al sostenimiento de la guerra, los comerciantes á quienes especialmente me dirijo, no desoirán el llamamiento que á su generosidad hago para conseguir la tela con que debe uniformarse el Batallon Arequipa. La existencia de estos es de urgente necesidad, y no omitiré medio para su inmediato alistamiento vuestro compatriota.

*José Iraola.*



**AL PÚBLICO.**

El que suscribe, ofrece el conocido gran catafalco portátil para funerales en las Iglesias; encargándose el mismo de armarlo

**CAJAS MORTUORIAS.**  
Se encontrarán en el establecimiento un magnífico surtido, á precios sumamente cómodos.

Segunda cuadra de Mercaderes.  
*Ramon Garcia.*

**Aviso al público.**

El suscrito ha trasladado la tienda de comercio del Portal de Flores N. 27 á la calle de Mercaderes, esquina de la 2.ª cuadra, conocida bajo el nombre «Al Progreso.» Hay constantemente un variado surtido de toda clase de mercaderias y artículos de moda y novedades; importacion directa de Europa, precios fijos y equitativos.  
Arequipa, Abril 15 de 1879.  
*Carlos Schauenburg.*

**Ferro-carril de Arequipa y Mollendo.**

De acuerdo con la autoridad se ha hecho el siguiente arreglo en la marcha de los trenes de esta ciudad á Mollendo, por la falta de carbon.

Desde el 22 del presente y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo correrán como sigue:

**DE AREQUIPA A MOLLENDO.**  
Martes, Jueves y Sábado  
**DE MOLLENDO A AREQUIPA.**  
Domingo, Miércoles y Viernes  
El Superintendente  
*J. M. Van-Buren.*

**El médico y cirujano**

que suscribe, avisa al público que habiendo quedado á cargo de la clientela del señor doctor don José Morales A. admite consultas de doce á dos de la tarde en la casa del referido doctor. Y en las demas horas del día en su domicilio que está situado en la cuarta cuadra de Mercaderes casa de Don Dario Llosa. (Altos.)  
*Dr. Eduardo.*

**Se necesita**

Para la Empresa del Gas yareta seca y blanca. La persona que la tenga oculta á esta oficina

**Al público.**

Se pone en conocimiento del público, que se arrienda la Empresa de alumbrado por

gas, de esta ciudad; por disposicion de la Junta general de accionistas propietarios de este negocio.

Las personas que deseen formular sus propuestas, pueden ocurrir á esta Gerencia. Calle de San Camilo N. 33.  
Arequipa, Abril 29 de 1879.

**Aviso municipal.**

De conformidad con lo resuelto por la Honorable Junta Directiva del Concejo Provincial, se solicita en arrendamiento y por escritura pública, sitios ó locales ruinosos para refaccionarlos convenientemente para Escuelas Municipales.

Las personas que en vista de lo espuesto, deseen entrar en arreglos con el Concejo, pueden dirigirse á la oficina de la Inspeccion de Instruccion.  
Arequipa, Abril 16 de 1879.  
*Juan Bejarano*  
Oficial de Instruccion.  
V. B.—Benavides. 8v p.8

**Nueva industria.**

Las escobas fabricadas en esta ciudad por Angel Barreda, se venden en la casa situada en la calle de los Ejercicios N. 19. En este mismo depósito, se compran palos de escobas inservibles, al precio de cinco centavos.

**AVISO COMERCIAL.**

**En la tienda número 35, del portal de la cárcel, recientemente abierta, entre otros efectos de Eurpa, se venden casimires de buenas y variadas calidades, raso de lana y paño negro á precios muy baratos, una partida de velas de esperma por mayor y menor.**

**AL COMERCIO Y AL PÚBLICO.**

El almacen de Abarrotes de los que suscriben, se ha trasladado á la casa del señor don Mariano Bedoya, esquina frente á Santo Domingo.

En el se encontrará constantemente un grande y variadísimo surtido de efectos por mayor y menor á precios equitativos.  
p8 *P. y D. Mortemousque.*

**DOCTORES CASTELLANOS CIRUJANOS DENTISTAS, ESTABLECIDOS EN LIMA.**

Tienen el honor de participar á los habitantes de esta ciudad, que acaban de abrir una oficina por poco tiempo, en la que practicarán toda clase de operaciones relativas á su profesion.

Disponen de elementos y sistemas modernos para colocar dientes artificiales.—Calle de Jerusalem, N. 52. p. 19

**ALCOHOL DE ENRIQUE SWAYNE.**  
**AREQUIPA.**

**UNICOS VENDEDORES DIAZ Y VARGAS**

Habiendo terminado el contrato de «Alcoholes» que tenían los señores Constantino Martinez y compañía de Tacna, con el señor don Enrique Swayne de Lima, único dueño y propietario de ellos, y los que se han vendido tanto en esta plaza así como en la de Tacna con la marca de «Constantino Martinez.»

Hoy tenemos el honor de poner en conocimiento del público que los á bajo firmados somos los **unicos vendedores** de los ya mencionados «Alcoholes» del señor don Enrique Swayne, previniendo á nuestros compradores que desde esta fecha llevarán las calas la marca que encabeza este aviso.  
*Diaz y Vargas.*

Arequipa, Julio 15 de 1878.

**ESTAÑO DE SUPERIOR CALIDAD**

En casa de M. Valdés hay de venta un a partida.  
v. 10 p. 6

**Al público.**

Se venden muebles, camas etc. todo á precios sumamente baratos en la calle de san Camilo N. 21.  
v. 2 p. 2

**Empresa del Gas.**

Por disposicion de la Junta General de accionistas de esta Empresa que tuvo lugar en el dia de ayer, se convoca á sesion extraordinaria para el dia jueves 1.º del entrante á las 7 p. m. en el local de esta Empresa.  
*El Gerente.*

**HERMANDAD DE SEÑOR SAN JOSÉ**

**Defensa nacional!**  
Animada esta asociacion de los mas profundos sentimientos patrióticos, ha determinado hacer una *Comunion General extraordinaria*, con exposicion y velacion del Santísimo, que permanecerá expuesto hasta las 3 p. m. Se hará tambien á las 12 a. m. el ejercicio llamado *Antigua*: Todo lo que tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Dios el dia 4, primer Domingo de Mayo.

La Hermandad invita á todas las personas piadosas de ambos sexos para que en union de ella ofrezcan ese dia al Dios de los Ejércitos sus comuniones y oraciones, á fin de impetrarle el triunfo de nuestras armas, en la justa causa que defendemos.  
*El Secretario.*  
v. 3 p. 3

**Profesor DE MÚSICA, PIANO**

**Y teneduria de libros**  
**HOTEL LAFAYETTE**  
CUARTO N. 19.  
**ADOLFO NOTARIO.**  
v. 4 p. 4

**Herreria Central**

**CAYETANO ARENAS.**  
Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tambien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas.  
Asi mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como cetros esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos.  
Calle de San José N.º 10.

**FERRO-CARRIL Urbano.**

Se previene al público que la empresa recibe sus fijas en pago de carga y pasajes.

**MOVIMIENTO DE COCHES.**

PARTEN DE LA ESTACION	PARTEN DE LA RANCHERÍA	LLEGADA A LA ESTACION
6 h 00 a.m.	6 y 15	6 y 35
7 " 00 " "	7 " 15	7 " 35
8 " 10 " "	8 " 25	8 " 35
9 " 45 " "	11 " 35	12 " 00
3 " 25 " "	3 " 50	4 " 05
4 " 20 " "	4 " 35	4 " 50
4 " 55 " "	5 " 10	5 " 25

JUEVES Y DOMINGOS.  
Para los trenes que llegan de Puno.

2 y 50	3 y 05	3 y 20
3 y 35	4 y 00	4 y 15

**COCHES EXTRAORDINARIOS.** Se pondrán á cualquiera hora del dia, anticipando el aviso 30 minutos.

**CARRO PARA EQUIPAJES.**

Todas las mañanas recorren la línea en relacion con los trenes que salen de Puno y Mollendo.

Para comunicar las órdenes dirijanse á la oficina de la empresa, calle del Palacio N.º 3 (esquina opuesta á la del Banco, donde recibirán verbalmente ó por escrito con tal objeto se halla proveida de buzón.

NOTA.—El movimiento de los coches rejirán desde el 1.º de Julio próximo.

Arequipa, Junio 25 de 1878.

*El administrador.*

**ECONOMIA del periódico.**

La suscripcion será de un sol por mes y diez centavos por números sueltos.

Se darán dos ediciones por dia cuando lo requieran las circunstancias, y en su defecto boletines que recibirán los suscritores en sus casas.

Avisos, comunicados, etc. por la mitad de lo acostumbrado en los periódicos de esta Capital.

Avisos en tipo y espacio segun orden, y permanentes á precios convencionales y muy módicos.

En este nuevo establecimiento se trabaja folletos, hojas sueltas, etiquetas y partes de matrimonio.

Los suscritores que no hayan recibido el número correspondiente al dia de su publicacion, tengan la bondad de hacer su reclamo á esta oficina.

Los suscritores de las provincias se servirán remitir adelantada la suscripcion mensual, pues de otro modo se les dejará de enviar el periódico.

Admite y publica gratis los artículos de colaboradores que estén conformes con el espíritu del periódico.

Suplica se le den datos para la crónica, con las ocurrencias y minuciosidades posibles para atender debidamente al servicio del público.

«El Eco del Misti» se encuentra de venta en la «Botica del Pueblo», calle de Santo Domingo N.º 28, en la «Botica Estranjera» 1.ª cuadra de Mercaderes y en la Botica «Anglo-Peruana», 2.ª cuadra de Mercaderes N.º 84.  
*El Director.*

**IMPRENTA DE CÉSAR RIVERO**  
Por E. Sesóstris Hidalgo.  
Calle de San Camilo número 3º

**AVISOS VARIOS.**

De orden del señor Director de Beneficencia, convocan licitadores para el remate público del arrendamiento de una chacra cita en Sabandia, que conduce don Manuel S. Borja. La base para el remate es la cantidad de 346 soles 66 centavos como dos tercias partes del precio en que está arrendada, y de cuya cantidad principiaron las pujas, y se ha señalado para dicho acto el dia 3 de Mayo entrante. Los que quieran oponerse, ocurrirán á la oficina de hipotecas á la hora de costumbre, esto es á las doce.  
Arequipa Abril 27 de 1879.  
*Santiago Hidalgo.*

De orden del señor Director de Beneficencia, convocan licitadores para el remate del arrendamiento de la chacra de Collamarca del distrito de Cayma, cuyo remate principiara por sus dos tercias partes ascendentes á 490 soles. Los que quieran hacer postura, pueden ocurrir á las 12 del 3 del entrante Mayo á la oficina de hipotecas donde se verificará el acto, debiendo depositar en tesoreria el 10 por ciento correspondiente á la quiebra. Arequipa Abril 27 de 1879.  
*Santiago Hidalgo.*

De orden del señor Director de Beneficencia, convocan licitadores para el remate del arrendamiento de la casa N. 52, cita en la calle de Alvar, cuyo remate principiara por sus dos tercias partes de alquiler, que son 346 soles 66 centavos. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir á las 12 del 3 del entrante Mayo á la oficina de hipotecas donde se verificará el acto, en concepto, de que antes deben depositar en tesoreria el 10 por ciento que corresponde á la quiebra. Arequipa Abril 27 de 1879.  
*Santiago Hidalgo.*